#INFONAVIT

Entregan apoyo por 160 mmdp



- Actualmente el Fovissste atiende a 911 mil 658 acreditados.
- El 70 por ciento está activo y 16 por ciento son jubilados.
- El resto, 14 por ciento, está fuera del sector, es decir, 131 mil 311 créditos.

CONDONACIONES ASCIENDEN A 5.4 MIL MILLONES DE PESOS

POR I. SALDAÑA Y P. SALAZAR

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En la presente administración, el Fondo Nacional de la Vivien-da para los Trabajadores (Infonavit) ha hecho condonaciones, descuentos, reestructuras de créditos y otros apoyos a 4.5 millones de famillas, que equivalen a 160 mil millones de pesos, informó este miércoles Carlos Martínez Velázquez, director general del Infonavit.

En la mañanera, expuso que sólo en el programa de liquidación anticipada de créditos se han beneficiado 233 mil familias, con condonaciones de cinco mil 400 millones de pesos,

También, destacó el programa de Conversión a Pesos 109

CONVENIOS DE MEDIA-CION SE HAN FIRMADO.



MIL MILLONES DE PESOS, EN DEVOLUCIO-NES. que ha permitido a más de un millón de familias convertir su crédito de Veces Salario Mínimo a pesos.

"Ya superamos la cifra de el millón de créditos convertidos a pesos, un millón 29 mil 481 familias han convertido su saldo a pesos y se han beneficiado con 77 mil 74 millones de pesos", destacó.

A la fecha, faltan por convertir 1.6 millones de créditos de Veces Salarios a pesos. El titular de la dependencia llamó a los usuarios a hacer gratuitamente a través del portal de internet micuenta.infonavit.

REFORMAAL ISSSTE

El vocal ejecutivo del Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste), César Buenrostro, revelóque avanza en comisiones unidas de la Cámara de Diputados la aprobación de las reformas a la Ley de ISSSTE.

Recordó que en noviembre de 2022 el Presidente envió la iniciativa de reformas que busca que los derechohabientes puedan solicitar su crédito en pesos o en UMA, y que el monto del crédito y los pagos mensuales se puedan determinar sobre el sueldo básico o sobre el sueldo básico más las compensaciones.

También contiene la eliminación de convocatorias y sorteos, mediante la inscripción continua de los derechohabientes para que puedan solicitar su crédito en cualquier momento del año.



BALANCE. Carlos Martinez Velázquez, director del Infonavit, ayer en la mañanera.